



| FCF



I N F O R M E  
**Económico  
& Deportivo**

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL  
2018

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

**ASAMBLEA DE DELEGADOS  
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL**  
Ciudad.

### Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL**, a 31 de diciembre de 2018, preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – Grupo 2, congruente en todo aspecto significativo con el Decreto 2420 del 2015 y 2496 del 23 de diciembre de 2015, que establece el marco técnico normativo para la preparación de la información financiera bajo los estándares internacionales para Pymes, junto con sus respectivas notas y revelaciones, incluidos el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, las cuales hacen parte integral de los mismos.

### Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicando los controles internos considerados relevantes para su preparación y correcta presentación, libres de errores significativos, así como de aplicar las políticas contables establecidas por la Administración y efectuar las estimaciones contables ajustadas a la realidad financiera de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL**.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Las funciones del Revisor Fiscal están descritas en artículo 207 del Código del Comercio, los estatutos de la entidad

y demás disposiciones legales que rigen el ejercicio de la revisoría fiscal en Colombia.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en la auditoría realizada. Ejecuté mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría, de tal manera, que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera de la entidad. La auditoría realizada incluyó, el examen sobre una base selectiva de los saldos de cuentas y las notas informativas en los estados financieros. Igualmente incluí, la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. En consecuencia, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Los estados Financieros del 2017 fueron dictaminados por la contadora pública Elizabeth Sedano Aguilar en calidad de Revisor Designado por la Firma Alliot Colombia Buholls S.A.S., quien emitió una opinión sin salvedad. Mi responsabilidad como Revisora Fiscal inicia a partir de diciembre de 2018.

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL** a diciembre 31 de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades clasificadas en el Grupo 2.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de la auditoría realizada, informo que durante el año 2018, la **FEDERACIÓN**

COLOMBIANA DE FÚTBOL ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Comité Ejecutivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

He obtenido la carta de gerencia de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 580, en la cual se manifiesta en forma escrita la veracidad y transparencia de la información y de las operaciones de la administración.

El departamento jurídico de la entidad informó de las demandas, litigios y/o procesos en contra y a favor de la entidad, sobre los cuales no se derivan contingencias y/o provisiones que afecten los estados financieros del año dictaminado.

### Asuntos de interés

1. Mediante Resolución número 53719 de 30 de julio de 2018, la Superintendencia de Industria y Comercio abrió investigación y formuló pliego de cargos contra la Federación Colombiana de Fútbol, miembros del comité ejecutivo, directivos, exmiembros del comité ejecutivo y exdirectivos, por presuntamente incurrir en conductas anticompetitivas en la venta de boletas para la eliminatoria Rusia 2018. Como consecuencia de esta situación los gastos por honorarios jurídicos presentaron un incremento significativo de \$998.745.322 equivalentes al 70%, por la contratación de asesoría jurídica para la defensa de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL**, de acuerdo con lo manifestado por el apoderado la investigación se encuentra en etapa inicial.
2. Con el fin de mitigar la materialización de los riesgos a los que está expuesta la **FEDERACIÓN**

COLOMBIANA DE FUTBOL, se recomienda adoptar un sistema de administración de riesgos acorde con la estructura y operaciones de la entidad, así como dar celeridad a la implementación de los manuales de procedimientos, los cuales permiten fortalecer el control interno.

Atentamente,



**MARCELA URREA JARAMILLO**

TP 145711-T

Revisora Fiscal

Designada por la firma Alliot Colombia Buhols SAS

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Preparados bajo los Estandares de Informacion Financiera - NIIF

A 31 de diciembre del 2018 - Cifras en pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 7	15.774.377.981	62.287.353.219
Otros Activos Financieros / Inversiones	Nota 16	35.837.543.466	14.873.772.239
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nota 8	14.007.658.403	17.000.616.255
Gastos pagados por Anticipado	Nota 9	356.822.137	4.655.046.558
Otros activos no financieros	Nota 9	21.156.000	-
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	Nota 8	(1.307.609.413)	(473.552.270)
<b>Activos corrientes</b>		<b>64.689.948.574</b>	<b>98.343.236.001</b>
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	24.116.035.317	24.897.651.601
Depreciación de propiedades, planta y equipo	Nota 10	(5.137.589.049)	(5.798.691.770)
Activos Intangibles		14.585.860.299	18.986.294.985
Amortización de activos intangibles		(2.438.956.356)	(2.954.130.443)
<b>Activos no corrientes</b>		<b>31.125.350.211</b>	<b>35.131.124.373</b>
<b>Activos totales</b>		<b>95.815.298.785</b>	<b>133.474.360.374</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 13	2.968.911.104	3.294.984.756
Retención en la Fuente e Impuestos por Pagar	Nota 9	2.405.852.398	3.323.120.947
Beneficios a empleados a Corto Plazo	Nota 14	533.570.454	372.576.863
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>5.908.333.956</b>	<b>6.990.682.567</b>
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	Nota 13	3.636.690.178	19.933.547.400
Impuestos por Pagar			
Otros Pasivos No Financieros, No Corrientes	Nota 15	31.020.217.843	44.440.573.686
Otros Pasivos	Nota 15	6.095.957.511	11.534.846.532
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>40.752.865.532</b>	<b>75.908.967.618</b>
<b>Pasivos totales</b>		<b>46.661.199.488</b>	<b>82.899.650.185</b>
<b>Patrimonio</b>			
Fondo Social	Nota 17	26.952.430.455	26.952.430.455
Reservas		1.923.703.934	1.923.703.934
Pérdidas acumuladas		-	-
Excedentes Restringidos - Adopción por primera vez NIIF		2.155.887.915	2.155.887.915
Excedentes Restringidos - Ajustes por diferencia en los excedentes resultante bajo COLGAAP - NIIF		5.811.708.629	5.811.708.630
<b>Excedentes (pérdidas) del ejercicio</b>		<b>12.310.368.363</b>	<b>13.730.979.255</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>49.154.099.297</b>	<b>50.574.710.189</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		<b>95.815.298.785</b>	<b>133.474.360.374</b>

**RAMON JESURUN FRANCO**  
Representante Legal

**VIVIAN MURILLO GOMEZ**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 188078 - T

**MARCELA URREA JARAMILLO**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 118997 - T  
Delegado de Alliot Colombia  
Buhols SAS

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Preparados bajo los Estandares de Información Financiera - NIIF

A 31 de diciembre del 2018 - Cifras en pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018
<b>Resultado de periodo</b>			
<b>Excedente (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 19	92.324.642.459	151.691.436.992
Gastos de Operación	Nota 23	-67.602.191.396	-119.013.326.696
<b>Utilidad bruta</b>		<b>24.722.451.063</b>	<b>32.678.110.296</b>
Otros Ingresos	Nota 20	280.825.363	371.777.640
Costos de Operación		-	-
Gastos de Administración	Nota 22	-13.054.328.507	-20.184.842.430
<b>Resultados de actividades de la operación</b>		<b>11.948.947.919</b>	<b>12.865.045.506</b>
Ingresos financieros	Nota 21	2.172.220.811	2.664.837.504
Costos Financieros	Nota 21	-1.810.800.367	-1.798.903.755
<b>Costo Financiero Neto</b>		<b>361.420.444</b>	<b>865.933.749</b>
<b>Excedentes del Ejercicio</b>		<b>12.310.368.363</b>	<b>13.730.979.255</b>

  
**RAMON JESURUN FRANCO**  
 Representante Legal

  
**VIVIAN MURILLO GOMEZ**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 188078 - T

  
**MARCELA URREA JARAMILLO**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 118997 -T  
 Delegado de Alliot Colombia  
 Buhols SAS